

## ORDEN DEL DIA

### SESION ORDINARIA

Día Jueves 16 de mayo de 2.024

Hora: 09:00

**a) Acto de Izar la Enseña Patria a cargo de la Sra. Concejala Silvana CAMIOLO.**

**b) Homenaje de los Señores Concejales.**

**c) Consideración Acta Sesión Ordinaria N° 1.157 "O" 2.024.**

**d) Lectura del detalle de la correspondencia recibida y emitida.**

**e) Determinación de los temas que serán incluidos en el punto Asuntos Varios y puesta a consideración de mociones de tratamientos sobre tablas de diversos expedientes.**

**f) Proyectos de los Señores Concejales:**

1. Expte N° 5.426 HC 065 -2.024 Proyecto de Ordenanza: Derogar el Artículo 12° de la Ordenanza N° 2.264/2.024. (BLOQUE UCR Independiente) Autor: Concejala Martín Palma.
2. Expte N° 5.427 HC 065 - 2.024 Proyecto de Ordenanza: Demarcar nuevas sendas peatonales y líneas de frenado en puntos estratégicos de la Ciudad. ( BLOQUE UNIÓN MENDOCINA) .  
Autora: Concejala Elizabeth González.
3. Expte N° 5.428 HC 065 – 2.024 Proyecto de Ordenanza: Modificación de la Ordenanza N° 2.264/2.024 (BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA) Autores: Concejales Pablo Cabrera, Magali Acosta y Emilse Mancilla.
4. Expte N° 5.429 HC 065 – 2.024 Proyecto de Resolución: Dar cumplimiento a la Ordenanza N° 2.255/2.023. (BLOQUE ENCUENTRO) Autor: Concejala Francisco Parada.
5. Expte N° 5.430 HC 065 – 2.024 Proyecto de Resolución: Adherir y acompañar al Proyecto de Ley presentado por la Senadora Provincial Alejandra Barro. (BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA) Autores: Concejales Rodrigo Hidalgo, Magali Acosta, Emilse Mansilla y Pablo Cabrera.
6. Expte N° 5.431 HC 065 – 2.024 Proyecto de Resolución: Acompañar la propuesta de la Senadora Provincial Alejandra Barro, donación con cargo inmueble en Bardas Blancas Distrito Rio Grande. (BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA) Autores: Concejales Rodrigo Hidalgo, Magali Acosta, Pablo Cabrera y Emilse Mansilla.
7. Expte N° 5.432 HC 065 – 2.024 Proyecto de Ordenanza: Ampliar el área de estacionamiento para transporte escolar de la Escuela N° 2-030 Dr. Juan Maurin Navarro. (BLOQUE FRENTE CAMBIA MENDOZA) Autora: Concejala Viviana Mosca.

**g) Expedientes provenientes del Departamento Ejecutivo**

1. Expte N° 2.658/2.024-0 Departamento Ejecutivo. Acta Fundacional 2024. Declaración de Principios y Constitución de la Agencia de Desarrollo Regional del Sur Mendocino.

**h) Despachos de las Comisiones de Trabajo**

1. Expte N° 5.424 HC 064 – 2.024 Proyecto de Declaración: Declarar de Interés Educativo, Social, Cultural e Histórico al 1° Proyecto Museo en tu Escuela. (E.H.M.A.S.y C)

2. Expte N° 2.506 – 2.024 – 0 Departamento Ejecutivo. Eleva copia Decreto Municipal N° 459/2.024 Donación de 10 Notebook y 10 PC de la Empresa YPF S.A. (H.P.L.A.C.)
3. Nota HC 239/2.024 Departamento Ejecutivo eleva respuesta de Asesoría Letrada del Municipio respecto a requerimiento sobre Decreto N° 332/2.024. (H.P.L.A.C.)
4. Expte N° 5.232 HC 051 – 2.023 Proyecto de Ordenanza: Creación del Consorcio de la Región Integrada del Sur Mendocino conformada por los Departamentos de San Rafael, General Alvear y Malargüe. (H.P.L.A.C.)
5. Expte N° 5.415 HC 064 – 2.024 Proyecto de Ordenanza: Campaña de Concientización y prevención de accidentes por animales sueltos. (H.P.L.A.C.)
6. Expte N° 5.416 HC 064 – 2.024 Proyecto de Resolución: Pedido de Informe al Departamento Ejecutivo Municipal respecto a aspectos financieros del año 2.023 y actuales. ( H.P.L.A.C.)
7. Expte N° 5.202 HC 049 – 2.022 Proyecto de Ordenanza: Adhesión a la Ley Nacional N° 27.072 Marco General para el ejercicio profesional de Trabajo Social en todo el territorio nacional. (E.H.M.A.SyC – H.P.L.A.C.)
8. Expte N° 5.419 HC 064 – 2.024 Proyecto de Ordenanza: Imponer el nombre “Juana Maria Moyano” al Salón de Usos Múltiples del Paraje de Bardas Blancas. (H.P.L.A.C.)

**i) Asuntos Varios.**

**j) Acto de arriar el Pabellón Nacional a cargo de la concejal que lo izó.**

Presidencia, H.C.D., 14 de mayo de 2.024

## CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Del día jueves 16 de mayo de 2.024.

### NOTAS INGRESADAS

1. Vecinos del Barrio Grassi, exponen problemática con el agua que se suministra al barrio que no resulta apta para consumo.
2. Dr. Roberto Salinas Gerente de Incubadora de Empresas, eleva consideraciones respecto a Proyecto de Ordenanza: Programa de asistencia y asesoramiento para la mujer rural.
3. Bloque Reconstruyendo Malargüe, eleva apreciaciones del Dr. Enzo Orosito Abogado Constitucionalista respecto a los fondos de Portezuelo del Viento.
4. Sr. Marcelo Adrián Puscama, expone situación laboral y descuentos que ha sufrido en su bono de sueldo.
5. Dr. Gabriel Balsells Miró Auditor General de Oficina de Etica Pública, solicita información respecto a Resolución N° 001/2.024 de este Honorable Cuerpo.
6. Concejal Silvina Camiolo, solicita se coordine reunión de la Comisión de HPLAC en la Localidad Las Loicas, a fin de analizar el Expte. 2.357/2.024 – 0, respecto a provisión de Servicio Eléctrico.
7. Sr. Maximiliano Salvadores, solicita que funcionarios y empleados municipales eviten incurrir en delito de encubrimiento (Expte Penal 49878/23)

### NOTAS EMITIDAS

1. A la Dirección Nacional de Vialidad, remitiendo copia de Resolución N° 092/2.024, reparación del Chivoducto Ruta 145 Paso Pehuenche.
2. A las Secretarías de Infraestructura y Servicios Públicos, Desarrollo Humano y Desarrollo Económico remitiendo copia de Resolución N° 102/2.024 declarando de Interés Departamental el Canal de You Tube AC Records TV.
3. A Autoridades de AFIP, EPRE, EPAS, ENARGAS, Dirección General de Aduanas y Legisladores Provinciales por el 4° Distrito Electoral remitiendo copia de Resolución N° 080/2.024, solicitando oficinas y designación de personal en el Departamento.